



Fecha: Montevideo, 27 de octubre de 2025.

Resolución de Directorio número 388/2025

Acta 1351

EE2025 67 001 001095

Visto: la comunicación formulada por la Administración de Ferrocarriles del Estado (en adelante AFE), a la Administración Nacional de Correos, donde se informa que la funcionaria postal, Lic. Marcela Eloisa Trezza Menchaca C.10.266, solicita ampararse al beneficio de reserva de cargo en esta Administración, atendiendo a que ocupa un cargo de particular confianza en dicho Organismo;

Resultando:

1. que por Resolución de Directorio número 220/2025 de fecha 25/06/2025, este Directorio autorizó el pase en comisión de la Lic. Marcela Trezza en el Organismo Estatal AFE;
2. que por Resolución número 472/2025 de fecha 15/10/2025 del Directorio de AFE, fue designada como Gerenta General de dicho Organismo;
3. que la citada funcionaria ocupa el cargo presupuestado de Gerente de División, Escalafón G Grado 13;
4. que atendiendo a su designación y a la petición incoada, deberá disponerse acerca de la reserva de su cargo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 186 del TOFUP (actualización 2024);

Considerando:

1. que desde el punto de vista normativo, aquellos funcionarios públicos que sean designados para ocupar cargos políticos o de particular confianza, quedarán suspendidos



en el ejercicio de los cargos presupuestados o funciones contratadas de las que fueren titular al momento de la designación, con excepción de los docentes;

2. que según lo dispuesto en el Decreto Ley número 14396 de fecha 10/07/1975, Carta Orgánica de AFE, artículo 15 “El Gerente General y el Secretario General del Directorio se declaran cargos de particular confianza...”;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 186 del TOFUP (actualización 2024) y 5º de la Carta Orgánica de la ANC, aprobada por el Art. 747 de la Ley número 16.736 de 05.01.96, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19009 del 22 de noviembre de 2012.

El Directorio de la Administración Nacional de Correos resuelve:

1. Tomar conocimiento de la comunicación de la Administración de Ferrocarriles del Estado, que designa a la funcionaria Lic. Marcela Eloisa Trezza Menchaca C.10.266, en calidad de Gerenta General de dicho Organismo Estatal.
2. Acceder a la solicitud de reserva de cargo solicitada por el funcionaria Lic. Marcela Trezza; disponiendo la suspensión en el ejercicio de las funciones postales presupuestadas correspondientes al cargo de Gerente de División Escalafón G Grado 13, desde su designación como Gerenta General en AFE y por el término del presente mandato.
3. La funcionaria mencionada, deberá comunicar directamente a Gestión del Capital Humano la opción de remuneración entre el cargo designado o el reservado, a los efectos pertinentes.
4. Ofíciense a la Administración de Ferrocarriles del Estado, transcribiendo la presente Resolución.
5. Transcríbase a la Gerencia General, a sus efectos.
6. Pase a la División Recursos Humanos para su notificación y registros correspondientes.



Firmado por: **Sr. Gabriel Bronfrisco**
Cargo: **Presidente**

Firmado por: **Martín Echeveste. Abogado**
Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos